

ACTA N° 11

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSGIRASOL S.A

En la Provincia, Cantón Riobamba, a los treinta días del mes de marzo del dos mil dieciséis, siendo las diecinueve con treinta minutos (19h30), en la sede social de la compañía, ubicada en la Av. Antonio José de Sucre, Cede 21 de Abril (frente al Coliseo del Colegio Maldonado), atendiendo a la convocatoria realizada por el señor presidente mediante publicación realizada en el Diario la Prensa de la Ciudad de Riobamba, el viernes 18 de Marzo de 2016, se instala La Junta General de Accionistas. Preside la Junta, el señor Mata Vilema Víctor, en su calidad de presidente de la compañía, y actuando como secretario el señor Orozco Mata Edmundo Patricio en calidad de Gerente General. El señor presidente solicita que por secretaria se constate el quórum ante lo cual el señor secretario certifica que se encuentra presente el 63.15% del capital pagado, conforme se refiere la lista de accionistas que ha formado el señor secretario y que se incorporara al expediente, por lo que existe el quórum legal y estatutario. Se encuentra presente el señorita comisaria de la compañía, señorita Mónica Alexandra Quihui Gagñay. El señor presidente, declara legalmente instalada la presente junta y dispone que por secretaria se lea la convocatoria que textualmente dice:

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSGIRASOL S.A

De conformidad con lo dispuesto en el artículo Vigésimo tercero y vigésimo cuarto del estatuto social, en concordancia con lo establecido en el artículo 236 de la Ley de compañías, se convoca a los accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSGIRASOL S.A, para la Junta General Ordinaria de Accionistas de la referida compañía, Junta que se realizara el día miércoles 30 marzo de 2016, a las 19h00, en su domicilio principal, ubicado en el cantón Riobamba, en la Av. Antonio José de Sucre; Cede 21 Abril, (Frente al Coliseo del Colegio Maldonado) tratar y resolver el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General
2. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario Principal.
3. Conocimiento y Aprobación del Balance General del Ejercicio económico 2015 y repartición de resultados.
4. Lectura y aprobación del Acta.

Se convoca en forma personal e individual a la Comisaria Principal de la compañía, señorita Mónica Alexandra Quihui Gagñay, a quien también se le está convocado por escrito.

Riobamba, 07 de marzo de 2016. Sr. Mata Vilema Víctor/PRESIDENTE

Inmediatamente, el señor presidente dispone que se pase a tratar el primer punto del orden del día.

1.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL

El señor Gerente General de la compañía dio su informe de actividades correspondiente al periodo 2015.

- En la Agencia Nacional de Tránsito se realizó la calificación de todos los vehículos que no salieron en el permiso de operación.
- Revisiones semestrales de los vehículos calificados.
- Cambio y registro de la Directiva de la Compañía.
- Los libros contables se encuentran al día y en orden, por lo que el señorita comisaria puede revisar cuantas veces el creyere conveniente de igual lo pueden hacer los accionistas.
- En la parte económica Financiera en este año se realizó los gastos de acuerdo al presupuesto establecido.
- Se realizó el pago de todos los impuestos en los organismos competentes.
- Se realizó el trámite de todas las transferencias que han solicitado por accionistas que en forma libre y voluntaria se retiraron de la compañía.

SITUACION FINANCIERA.

Los balances correspondientes al ejercicio económico 2015 cumplen con las disposiciones legales y acorde a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF,

La situación económica se encuentra expresado en los Balances y estados financieros que a continuación se detalla:

Hemos tenido de ingresos de	\$ 6610.00
Gastos	<u>4514.14</u>
Utilidad del ejercicio Bruta antes de impuestos	1195.86
Utilidad Liquida	839.49

La Lcda. Marlene Vizuite contadora de la Compañía expondrá más detalladamente los estados de resultado.

Señores Accionistas tengo el convencimiento que todos los trámites que he realizado en cumplimiento a mi función están enmarcados dentro del aspecto legal y moral.

Acto seguido el señor presidente pone a consideración de la junta el informe del señor Gerente General, el mismo que es aprobado por unanimidad.

RESOLUCION: con el voto unánime de los accionistas de LA COMPAÑIAS DE TRANSPORTE PESADO TRANSGIRASOL S.A., aprobar el informe de actividades correspondiente al 2015 del Gerente General.

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL.

La señorita comisaria dio su informe que textualmente dice:

Durante este año e planificado un procedimiento para poder aplicar en la revisión total de la documentación de ingresos y egresos de la compañía.

Después de haber revisado toda la documentación puedo decir que los resultados de las operaciones diarias de la compañía han mejorado. Por lo que pido que sea aprobado los estados financieros.

Dando como resultado un saldo en el banco de \$ 1,005 para un nuevo ejercicio económico.

La utilidad neta en mensualidades e incrementos quedando como saldo 839.49

Igualmente agradezco al señor Gerente General, por llevar todas las cuentas en orden y de las normas contables y de fácil comprensión.

Los libros sociales están acorde a lo establecido por la Superintendencia de compañías como son: Libro de Acta, Expedientes de la Actas, Libro de Acciones y Accionistas, talonarios de acciones, Registros de Transferencia de Acciones y los libros contables que reposan en la institución.

De igual manera agradezco a los accionistas por la confianza que depositaron en mí por elegirme como comisaria principal de la compañía y estoy dispuesta a dar cualquier información en lo refiere a la contabilidad de la Compañía.

El señor presidente pone en conocimiento de todos los accionistas el informe de la señorita Comisaria, el mismo que es aprobado por unanimidad.

RESOLUCION: con el voto unánime *de los accionistas de LA COMPAÑÍAS DE TRANSPORTE PESADO TRANSGIRASOL S.A., aprobar el informe de la señorita comisarias correspondiente al periodo económico 2015.

3.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2014 Y REPARTICIÓN DE RESULTADOS.

El señor presidente solicito a la señorita contadora exponga los estados Financieros correspondientes al periodo económico 2015.

La licenciada Marlene Vizuite el informe del Balance General y Estado de Resultados correspondiente al año 2015, explicando que en este año no ha existido mayor movimiento económico sino los necesario como es pago de impuestos, sueldo del gerente general, útiles de oficina entre otros. Quedando una utilidad al finalizar el año de teniendo una Utilidad Neta 839.49 de, esta utilidad queda a disposición de ustedes si desean podemos ir acumulando sea repartido entre los accionistas.

BALANCE GENRAL

ACTIVO

Efectivo y Equivalente al efectivo	2532.66
Caja	1527.22
Bancos	1.005.44
Activos por impuestos corrientes	
Crédito tributario a favor de la empresa	10.60

Anticipo retención en la fuente	10.60
Anticipo I.R. saldo anterior del año	<u>41.30</u>
TOTAL ACTIVO	2.584,56
PASIVO	
PASIVO CORRIENTE	303.12
OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES	303.12
IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR	263.09
CON EL IESS	<u>40.03</u>
TOTAL PASIVO	303.12
PATRIMONIO	
CAPITAL SUSCRITO	828.00
RESERVAS	145.36
GANANCIAS ACUMULADAS	468.59
UTILIDAD DEL EJERCICIO	468.59
RESULTADO DEL EJERCICIO	839.49
TOTAL PATRIMONIO	2.281,44
PASIVO + PATRIMONIO	2.584,56

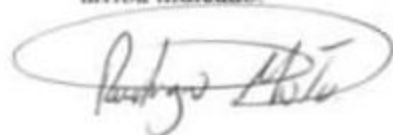
RESOLUCION: con el voto unánime de los accionistas de LA COMPAÑÍAS DE TRANSPORTE PESADO TRANSGIRASOL S.A., aprobar el Balance correspondiente al periodo económico 2015.

4.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA

El señor presidente de la junta dispone un receso de quince minutos para la elaboración del acta. Concluido el receso, siendo las 21H15, el señor presidente de la junta reinstala la referida junta con los mismos asistentes y dispone que por secretaria se dé lectura del acta.

RESOLUCION.- LA Junta General Ordinaria de Accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSGIRASOL S.A., con el voto unánime de los presentes, se resuelve aprobar el acta y ratificar su contenido.

Sin tener otro asunto que tratar, el señor presidente agradece a los accionistas por su asistencia y declara concluida la junta general ordinaria a las 21h30 minutos. Para constancia, suscriben la presente acta, el presidente y la secretaria que se ratifican, en unidad de acto, en el lugar y fecha arriba indicado.



Mata Vilema Victor

PRESIDENTE DE LA JUNTA



Edmundo Patricio Orozco Mata

SECRETARIO DE LA JUNTA